



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/308

Acta 018/2021

VISTO: que por expediente electrónico 2021-81-1290-00615 el Jefe de la Seccional 23ra. Sub Comisario Johonn Ramírez plantea la solicitud de apoyo para mejorar la seguridad en la Represa del Arroyo Sarandí, iluminación y vallado que impida el cruce desde La Floresta al Balneario Costa Azul por ese sitio

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, inspeccionar el sitio y evaluar la/s posibilidades de mejorar la seguridad y los insumos a aportar de acuerdo a la situación supra mencionada.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Seccional 23ra. de La Floresta y Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario